



**ACTA 24
SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO VEINTICUATRO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS EL JUEVES VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE, A LAS CATORCE HORAS EN EL RELLENO SANITARIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SAN LUIS DE FLORENCIA .--

CAPITULO I. ASISTENCIA.--

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Gerardo Salas Lizano (Presidente Municipal), Carlos Fernando Corella Cháves (Vicepresidente Municipal), Ligia María Rodríguez Villalobos, Aída Vásquez Cubillo, Elí Roque Salas Herrera, María Marcela Céspedes Rojas, Carlos Eduardo Villalobos Vargas, Gilberth Cedeño Machado, Edgar Gamboa Araya.--

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Gisela Rodríguez Rodríguez, Everardo Corrales Arias, Ana Leticia Estrada Vargas, Juan Rafael Acosta Ulate, José David Vargas Villalobos, Rolando Ambrón Tolmo, Liz Diana Vargas Molina.--

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Adolfo Enrique Vargas Aragonés, Margarita Durán Acuña, María Mayela Rojas Alvarado, Rafael María Rojas Quesada, Evaristo Arce Hernández, José Francisco Villalobos Rojas, Magally Alejandra Herrera Cuadra, Elizabeth Alvarado Muñoz, Adriana Gabriela Pérez González, Auristela Saborío Arias, Isabel Arce Granados, Omer Salas Vargas.--

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Ronald Corrales Jiménez, Edenia Sequeira Acuña.--

MIEMBROS AUSENTES

(SIN EXCUSA)

Edgar Chacón Pérez, Juan Carlos Rojas Paniagua, Edgar Rodríguez Alvarado, Baudilio Mora Zamora, Milton Villegas Leitón, Judith María Arce Gómez, Miguel Antonio Esquivel Alfaro, Randall Alberto Villalobos Azofeifa. --

MIEMBROS AUSENTES

(CON EXCUSA)

Juan Carlos Brenes Esquivel (comisión), Eladio Rojas Soto (comisión), Heidi Murillo Quesada (comisión), Leticia Campos Guzmán (comisión).--

CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.

ARTÍCULO No. 01. Lectura de la Agenda.--

El señor Presidente Municipal, Gerardo Salas Lizano, procede a dar lectura a la agenda, la cual se detalla a continuación:

- 1.- Comprobación del Quórum.-
- 2.- Lectura de la agenda aprobada mediante artículo N. 09 del acta N. 23 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 20 de abril del 2015 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

PUNTOS A TRATAR:

- a. Apertura de la sesión en el vertedero municipal ubicado en San Luis de Florencia.
- b. Visita guiada a las instalaciones del vertedero municipal.
- c. Consultas y comentarios a los funcionarios responsables de la gira.

CAPITULO III. VISITA GUIADA A LAS INTALACIONES DEL VERTEDERO MUNICIPAL.

ARTÍCULO No. 02. Visita guiada a las instalaciones del vertedero municipal.--

El señor Rafael Chinchilla, funcionario del IFAM, manifiesta que se han realizado una gran cantidad de mejoras en la planta física ubicada en el vertedero como por ejemplo la construcción de baterías sanitarias que cumplen con la ley 7600, señalando que en estos sitios el Ministerio exige que se cuente con duchas y también servicios, siendo que además de eso la bodega debía de contar con elementos de seguridad, lo cual se adicionó, indicando que la romana que se ubica a la entrada no se puede recuperar de acuerdo a lo manifestado por la misma empresa que la distribuye, siendo que bajo a ese criterio y a otros de modernización no sirve la misma, destacando que todo lo que se hizo no fueron cosas antojadizas sino que eran requerimientos del EDA.

Se procede a realizar visita guiada al vertedero municipal.









ARTÍCULO No. 03. Consultas y comentarios a los funcionarios responsables de la gira.--

El Regidor David Vargas manifiesta que hace mucho tiempo habían venido y el sitio estaba bastante desordenado, consultando al señor Chinchilla cuánto tiempo pasa él en el sitio o cada cuánto viene; siendo que desea felicitar el buen trabajo que ha realizado Mauricio como administrador, requiriendo mayor información sobre el sitio que eventualmente se podría utilizar como área de captación para reciclar.

El Regidor Carlos Corella señala que se habló de que ese tanque de lixiviados era como un tanque séptico que usan en las empresas, siendo que si eso es así, cada cuánto viene el sanitario a recoger ese sedimento que se provoca y cuál empresa es la que viene a limpiar; en cuanto a la romana camionera la misma se compró en el 2008, siendo que siempre ha estado muy intrigado en el hecho de que el IFAM les dijo que esa era la romana adecuada, preguntándose por qué y con base en cuál estudio técnico, señalando que se compra una nueva romana camionera de aproximadamente cuarenta y nueve millones preguntándose si la anterior puede ser pintada y arreglada para tratar de venderla y que no se acumule como chatarra; consultando si los planos del hangar fueron aportados por el IFAM o si fueron diseños de Ingeniería de la Municipalidad, si es cierto que hay una denuncia penal por el supuesto mal manejo de maquinaria y el vertedero.

El Síndico José Francisco Villalobos señala que el año pasado visitó el vertedero saliendo sorprendido por los trabajos que se estaban haciendo, encontrando un lugar muy ordenado y limpio viendo que las personas que estaban trabajando allí estaban tratando de hacer las cosas bien con los recursos que tenían, indicando que ha visto muchas mejoras gracias al financiamiento con el IFAM, consultando si de los vertederos que hay como este cuántos son tratados igual.

La Síndica Mayela Rojas manifiesta que la mejora que se ha hecho acá ha sido muy buena ya que de acuerdo a la visita que habían realizado anteriormente al vertedero el mismo era horroroso, indicando que en esa ocasión habían encontrado buzos pero ahora no hay, lo cual es importante saberlo dado que la mejora que se ve es muy buena.

El Regidor Juan Rafael Acosta solicita que le informen por qué el camino no ha sido conformado en vísperas de la época lluviosa y cuál es el tipo de drenajes que hay, señalando que ha visitado el relleno en dos ocasiones anteriores, encontrándose el lugar de manera terrible, pero ahora ni siquiera moscas se ven ni huele a basurero, considerando que se ha hecho un buen trabajo.

La Regidora Marcela Céspedes señala que hace aproximadamente siete años visitó el relleno por primera vez, felicitando a quienes están administrando el sitio dado que los cambios que se han dado en esos siete años son absolutamente palpables, mejorándose muchísimo también lo que es la parte de infraestructura ya que la inversión que se está haciendo era justa y necesaria, señalando que cuando se encontraban en el sitio los funcionarios del IFAM mencionaban que ya se tienen los permisos de diferentes instituciones, solicitando que se informe cuáles son esos permisos y cuáles son las gestiones que se han hecho, dado que hay quien dude que se cuente con la viabilidad ambiental, recalcando que no existe ningún acuerdo del Concejo Municipal sobre alguna solicitud formal al IFAM con respecto a la romana, ya que se trata de una decisión de índole administrativa sobre lo que se vaya a hacer con la romana que se va a quitar.

El Regidor Gilberth Cedeño solicita que se le brinde una copia del EDA y un perfil de la contraparte a ese EDA, señalando que la Municipalidad ha estado tratando de educar en la medida de lo posible en cuanto al tema del reciclaje, pero aun así lograron ver plásticos en el sitio, preguntándose si ha disminuido la cantidad de entrega de material reciclable que llega al vertedero lográndose con eso un impacto en el mismo; felicitando a los funcionarios por el trabajo que se ha realizado ya que no hay olores, siendo normal que se encuentren moscas o zopilotes en un lugar como estos ya que es su hábitat; consultando qué se podría esperar de este sitio proyectado a un año.

El Presidente Municipal manifiesta que desde la primer visita que hizo con el Concejo Municipal anterior a este, a la fecha hay un cambio inmenso, considerando que ese cambio merece un comentario favorable, siendo que a pesar de eso están muy largo de decir que es el tratamiento perfecto el que se está dando pero debe de tomar en cuenta que se está tratando de recuperar una cosa que estaba total y absolutamente desordenada, indicando que las mejoras que se han hecho son una dicha ya que si se hubiera seguido por el camino que iban en este momento ese botadero ya habría colapsado.

El señor Rafael Chinchilla, funcionario del IFAM, manifiesta que ellos de acuerdo a la contratación que se hizo de asistencia técnica y de consultoría se establece que los diseños de todo lo que se maneja en el relleno son hechos por ellos, a excepción de elementos que vienen ya preconcebidos, señalando que la inspección que realiza el Colegio de Ingenieros les obliga a estar acá todas las

semanas siempre y cuando exista un avance en las obras, siendo que lo que hacen es estar intercalando las giras en donde el Ingeniero Oscar Jiménez viene una semana y él viene la siguiente; en cuanto al área de reciclaje hay proyectado en el diseño una nave la cual no es parte de los diseños, tratándose nada más de la ubicación, ya que es el área que se presta debido a las terrazas que hay en el sitio para poder procesar los desechos, siendo ésta una alternativa que lograría reducir la cantidad de residuos, destacando que el reciclaje en la fuente es importante, pero si se está haciendo a nivel experimental sin registros ni controles no es funcional; en cuanto al tanque de lixiviados al decir el que tenía un comportamiento similar a un tanque séptico es porque prácticamente es un tanque de almacenamiento y tiene una salida que se hizo un drenaje, siendo que de acá para atrás él no sabe ya que no conoce que fue lo que se hizo con el mismo, indicando que ese tanque no es el tratamiento para lixiviados por lo que simplemente está funcionando como un simple tanque de almacenamiento; siendo que en ningún momento el IFAM aprobó o dio condiciones de la romana camionera, indicando que en su momento quien manejó el tema de la romana era quien se desempeñaba como encargada de la Unidad Técnica de Gestión Ambiental, Yensy Villalobos, quien les consultó sobre un saldo de un crédito que había para utilizarlo en la romana ya que no contaban con una en el sitio, con lo cual complementaban lo que ya se había hecho; señalando que de acuerdo a consultas que se realizaran a los proveedores sobre la romana, la misma se recibiría prácticamente como chatarra, siendo que lo que habría que hacer es valorar el metal porque los demás componentes no son compatibles con otros elementos que no se van a adquirir de segunda, por lo que es un valor de rescate que habrá que determinar en su momento; señalando que Municipalidades que realmente hayan iniciado una labor de responsabilidad en su momento con el vertedero fue Oreamuno, sin embargo después dejó el asunto botado, luego Puntarenas hizo todo el cierre técnico como debía de ser hasta el final dejando de funcionar en febrero de este año, siendo que las demás Municipalidades lo que han hecho es que en algunos de los sitios de disposición final realizan una cobertura de material tapando y cerrando nada más, recalando que la labor del IFAM es financiar y asesorar a las Municipalidades en proyectos de infraestructura como éste, sobre la pregunta realizada por la Síndica Mayela Rojas sobre los buzos, esa pregunta se le trasladaría a los señores William Arce o Harold Herra; en cuanto a lo referente con el reciclaje se tiene que trabajar en conjunto, ya que hasta el momento lo ha manejado el Departamento de Gestión Ambiental, pero más bien debería ser un proyecto de servicios, e igualmente se debería de cobrar ya que el que recicla lo hace porque es su responsabilidad. La municipalidad puede imponer reglamentaciones para reciclar, cuando se tenga registros claros si pueden poner incentivos, sino que deben justificarlo; En cuanto al camino se indica que se tuvieron que hacer algunas mejoras para preparar el terreno donde va a estar colocada la nueva romana, al igual que se tuvo que realizar un trabajo de alcantarillas. El bombeo del camino solo se hizo una limpieza ya que se está esperando que llueva para echarle lastre fino. Se han tenido experiencias con otras municipalidades en cuanto a cierres técnicos en vertederos, con diagnóstico ambiental. Cuando se aprobó el perfil de proyecto e indica todos los procesos que se llevan a cabo dentro de los cuales se habla de la viabilidad ambiental, las garantías ambientales que tenía que firmar el alcalde y el pago de esas garantías, el pago de las bitácoras, antes de esto está el diagnóstico ambiental, posteriormente el perfil de proyecto y aparte hay una reglamentación que indica el tiempo en el que se deben iniciar las obras, lo cual se cumplió a cabalidad. Dentro de la viabilidad ambiental esta todo un programa adecuación ambiental y otro de contingencia y prevención de accidentes los cuales deben de llevarlos la administración. El proyecto es de dos años por lo que se le está solicitando a la municipalidad una ampliación más que todo por el periodo que se había establecido, hace dos años que se inició con el diseño y las visitas y todo se supone que se debería terminar en setiembre, lo cual no se va a poder, dado al atraso que se da por la lluvia de años anteriores y esto no deja avanzar, por lo que se podría estipular que

se termina en un año plazo.

El señor Oscar Jiménez, funcionario del IFAM, manifiesta que como parte de los trabajos de asistencia técnica que les contrataron está el diseño del hangar de lavado, señalando que el mismo consiste en una estructura de acero laminado en frío que cuenta con unos arriostres que van a prevenir el problema del viento ya que es una estructura muy alta, se diseñó, se construyó y se tramitó la responsabilidad ante el Colegio de Ingenieros y ya está en funcionamiento, recalando que esa estructura se diseñó para resistir por lo que no debería tener problemas, comportándose hasta el momento como se esperaba.

El señor Harold Herra, funcionario del Departamento de Servicios Públicos Municipal, manifiesta que en cuanto a la denuncia que se menciona hasta el momento él no conoce ninguna, señalando que en ese caso habría que consultar al Departamento Legal a fin de saber si ellos han recibido alguna denuncia formal; indica que se ha venido trabajando en el cerrado de la finca porque es muy difícil controlar las 24 horas del día el ingreso de personas en un área tan extensa y además que hay diferentes topografías, la mayoría de las colindancias son montaña, por lo que el proceso se va dando y se va a tratar de cerrar primeramente los frentes principales; señala que el Departamento de Gestión Ambiental es el encargado del reciclaje y lleva un registro de todo lo que recolectan ya que realizan el pesaje.

El Regidor Jose David Vargas consulta cada cuanto es la visita que se hace al vertedero, además indica que le gustaría tener una recomendación que quien puede hacer uso del material de reciclaje que llega hasta ahí, si los buzos o alguna organización.

El Regidor Carlos Corella realiza la consulta si ¿daño ambiental al abrir la nueva fosa?, además ¿hay permiso del MINAET para hacer ese movimiento de tierra? ¿De cuánto es la deuda actual de la municipalidad con el vertedero? ¿Quién calcula el peso o se improvisa? Por otro lado manifiesta que se debe de analizar la posibilidad de comprar maquinaria propia ya que estar alquilando tiene mayor valor economía.

La Regidora Marcela Céspedes agradece la información brindada y señala que se dejan claras muchas cosas que se han querido dar a mal entender en las sesiones lo cual le parece de mala intención, en cuanto a los buzos también se ha indicado que el Gobierno Local no ha querido darle tramite o apoyo a esa población, cuando en realidad hace varios años se había querido darles la ayuda por medio de una comisión para sacarles permisos para laborar sin embargo ellos no quisieron ya que para ellos era más sencillo hacer el ingreso de manera que lo estaban haciendo sin autorización y sin control; en cuanto a la visita a Colombia se hizo un informe detallado que se presentó al Concejo Municipal, se pudo comprobar que allá también se utilizaban arpones donde no solamente reciclan separando los residuos sino que incluso la materia orgánica la utilizan para hacer compost que también lo vendían. Por otra parte indica que se podría estudiar la posibilidad de comprar terrenos aledaños para aumentarle la vida útil y no sólo buscar otro lugar donde trasladarse y arrastrar el mismo problema.

El señor Rafael Chinchilla, funcionario del IFAM, manifiesta que señala que en ocasiones han encontrado buzos adentro, principalmente al inicio del proceso, sin embargo en las últimas visitas no se han encontrado buzos, y es difícil quitar este problema principalmente en zonas como estas. En cuanto a lo del reciclaje no se le puede dar permiso abierto a esta clase de personas, ya que en el reglamento de rellenos sanitarios que es lo que se aplica aquí, no debe haber buzos, lo que sí se puede hacer es hacer algunos mecanismos para que estas personas puedan ayudar pero no es gratis, se debe poner cuotas, sería mejor si es una organización, mínimo

debería ser la asociación de desarrollo del lugar. Por otra parte en lo que respecta a la inversión desde que se inició el proyecto el año pasado ochenta y cinco millones de parte de la municipalidad y doscientos cincuenta y cinco millones de parte de la aplicación del prestamos, eso da un total de trescientos treinta y un millones, quedando del proyecto cuatrocientos ocho millones, que es el saldo del crédito, eso implica el pago de planillas de muchachos para hacer trabajos, el pago de materiales, el alquiler de maquinaria, la instalación trifásica, también la compra de un tractor, la construcción del hangar de lavado, instalación del para rayos y últimamente una contratación de diez millones de maquinaria de la cual se sacó del préstamo del IFAM y lo demás lo está financiando la municipalidad



AL SER LAS 16:45 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--

**Gerardo Salas Lizano
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Alejandra Bustamante Segura
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**